

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE PUERTO PEÑASCO**

ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO,

INFORME DEL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
IMPUESTAS POR LA LEY GRAL. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

PROGRAMAS PRUEBAS DE OPORTUNIDAD

INFORME DEL SEMESTRE I-2019

CONTRATO N°. 31/2019



Recibido

03 Diciembre 2019

JESÚS ALFONSO MÁRQUEZ OCHOA
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE PUERTO PEÑASCO**

ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO,

INFORME DEL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
IMPUESTAS POR LA LEY GRAL. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

PROGRAMAS PRUEBAS DE OPORTUNIDAD

INFORME DEL SEMESTRE I-2019

CONTRATO No. 31/2019

JESÚS ALFONSO MÁRQUEZ OCHOA
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO



C.P.C. JESUS ALFONSO MARQUEZ OCHOA

BAVISPE 905-A COL. VILLA CALIFORNIA C.P. 85038, CD. OBREGON, SONORA, TEL. Y FAX 414 2273

CD. Obregón, Sonora a 03 de Diciembre de 2019

ASUNTO: ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO, INFORME DE AVANCE DEL
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES IMPUESTAS POR LA LEY GRAL. DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL, PROGRAMA PRUEBAS DE OPORTUNIDAD, INFORME DEL SEMESTRE
1-2019 DEL CONTRATO No. 31/2019.

A la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora
Y al H. Órgano del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco

I. ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.-

Con relación a nuestro examen de los Estados Financieros del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, por el periodo del 1 de Enero al 30 de Junio de 2019, evaluamos la estructura del Control Interno de la entidad de referencia, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas de auditoría, aplicadas en nuestro examen de los Estados Financieros. Nuestra evaluación de la estructura de control interno no comprendió un estudio y evaluación detallada de ninguno de sus elementos y no fue ejecutada con el propósito de desarrollar recomendaciones detalladas o evaluar la eficiencia con la cual la estructura del Control Interno de la entidad permite prevenir o detectar todos los errores e irregularidades que pudieran ocurrir. Los asuntos tratados aquí serán considerados por nosotros durante el resto de nuestro examen.

La evaluación del control interno se llevó a cabo mediante el método de cuestionarios, el cual consistió en el empleo de un cuestionario, elaborado para empresas gubernamentales Federales y Estatales, el cual incluye preguntas como obligaciones previstas en la Ley y su Reforma,

Transparencia y avances. El cuestionario se formuló de tal manera que las preguntas afirmativas indican la existencia de una adecuada medida de control; mientras que las respuestas negativas algunas veces señalan una falta o debilidad en el sistema establecido, por la cual se hace observación para su solventación.

En la aplicación de este cuestionario se determinó que no existen funciones incompatibles del personal involucrado en la operación, administración, control y marcha de la entidad sujeta a auditoria.

Del estudio y evaluación del Control Interno se desprende que la entidad de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cuenta con:

1. Métodos y registros que identifican y registran las transacciones reales, las cuales se describen oportunamente para su adecuada clasificación, se cuantifican en unidades monetarias, se registran en el periodo correspondiente y se revelan en los Estados Financieros.
2. Todas las operaciones se realizan de acuerdo a autorizaciones establecidas por la administración.
3. Las transacciones se clasifican oportunamente y permiten la preparación de Estados Financieros de conformidad con principios de contabilidad gubernamental.
4. El acceso a los activos sólo se permite de acuerdo con políticas preescritas por la administración, cuidando el respeto a las debidas autorizaciones.
5. Controles relativos a la verificación y evaluación periódica de los saldos que se informa en los Estados Financieros.

En relación con lo antes expuesto el sistema de Control Interno contable del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, fue suficiente para satisfacer los objetivos de que existe seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas provenientes de disposición o uso no autorizado y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con las autorizaciones de la administración y registradas oportunamente y adecuadamente, para permitir la preparación de los Estados Financieros, de acuerdo con los criterios establecidos por la misma administración.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados para ser utilizados por la Administración de la Entidad y la Secretaría de la Controlaría General.

CONCLUSION

Considerando que el Estudio y Evaluación del Sistema de Control Interno de la entidad reveló que dicho sistema es satisfactorio, el alcance que les estamos dando a la revisión es de 30% de la documentación contable generada.

Observación: Durante el desarrollo de la revisión se fueron solventando y aclarando todas las observaciones que se hicieron a juicio del auditor anterior, por lo tanto no se violo ninguna normatividad.

ATENTAMENTE

Jesús Alfonso Márquez Ochoa
C.P.C. JESÚS ALFONSO MÁRQUEZ OCHOA

CEDULA PROFESIONAL: 226917

II. CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, entrando en vigor a partir del 1 de enero de 2009, es de observancia obligatoria para los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los Ayuntamientos Municipales, Los Órganos Político-Administrativo de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley en mención tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr una armonización contable a nivel nacional; para lo anterior fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, que tiene como objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de la información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materias de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la amortización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva al conjunto de normas aplicables, el 5 de diciembre de 2010 el CONAC emitió en Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpreto que las entidades paraestatales del Gobierno Federal y Estatal tienen la obligación a partir del 1 de enero de 2012 de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental así como a las normas y manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco conceptual.
- Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificador por objeto del gasto.
- Clasificador por tipo de gasto.
- Clasificador por rubro de ingresos.
- Catálogo de cuentas de contabilidad.

- Momentos contables de los egresos.
- Momentos contables de los ingresos.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.

Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

Las normas contables principales reglas de registro y valoración del patrimonio (elementos generales), reglas específicas de registro y valoración del patrimonio y parámetros de estimación de vida útil, emitidas por la CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente. Son de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2013.

Nota.- En este caso debe de tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el secretario técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme a dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento.

Mediante oficio circular 309-A-0248/2012 del 14 de septiembre de 2012 la UCG informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones efectuadas sobre el marco contable gubernamental federal.

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP a través de la Vice-Presidencia de Sector Gubernamental, en la Segunda Reunión del Congreso Nacional de Armonización Contable celebrada el 3 de mayo de 2013 de la cual se destaca que los estados y municipios han logrado avances importantes y significativos en la adopción e implementación de la ley general de contabilidad gubernamental (LGCG), así como que continúan los esfuerzos institucionales a fin de avanzar con el proceso de armonización contable. Sin embargo, en el diagnóstico se establece la limitante de carecer de una herramienta informática que haya dado los resultados requeridos en más de un ejercicio fiscal de forma adecuada y aprobada.

Por lo anterior y con fundamento en las fracciones XII y XIII del artículo 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se determinan los plazos para que la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios adopten las decisiones siguientes:

Supletoriedad de las Normas de Información Financiera Gubernamental General aplicables al Sector Paraestatal (NIEFGSP)

De acuerdo con el marco conceptual de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el inciso b) relativo a la institucional señala la supletoriedad de la aplicación de las normas siendo de aplicación según la prelación las emitidas en primera instancia las de CONAC, en segundo orden

las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la junta de internacionales del sector público y en tercera instancia las Normas de Información Financiera del Concejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF), en tanto se aplica la supletoriedad de las NIEFGSP para el sector federal mientras dicho consejo estatal no emita las NIESFGSP aplicables a las entidades y organismos públicos descentralizados de la Administración Pública Estatal. Las Normas Supletorias aplicables a las entidades y organismos descentralizados del Gobierno del Estado son como sigue:

- I. NIFGGSP 03.- Estimación de cuentas incobrables.
- II. NIFGGSP 04.- Reexpresión.
- III. NIFGGSP 05.- Obligaciones Laborales.

Nuevo plan de cuentas contables

Con motivo de la entrada en vigor de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental a partir del 01 de enero de 2012, la administración de la entidad llevo a cabo la reestructuración de su catálogo de cuentas por lo que a partir de la fecha antes señalada, los registros contables de la entidad se llevan en el nuevo plan de cuentas autorizado por la CONAC.

Las principales políticas contables que se aplican son las relativas a una entidad gubernamental, mismas que se resumen como sigue:

- a. Base de registro- Los gastos se reconocen y se registran en el momento en que se devengan y los ingresos se reconocen conforme lo establece el acuerdo que reforma las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los ingresos, emitidos por la CONAC el 19 de julio de 2013 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de agosto de 2013.
- b. Legalidad- De acuerdo a la práctica contable todas las operaciones celebradas deben observar las disposiciones legales contenidas en las diversas Leyes y Reglamentos Gubernamentales. Cuando existen conflictos contra las Normas de Información Financiera Gubernamental se le da preferencia a las disposiciones legales en vigor.
- c. Valores de inmediata realización- Se registran al costo de adquisición el cual no excede a su valor de mercado, los intereses devengados se registran conforme se cobran.
- d. Activos fijos- Se registran a su costo de adquisición, en el caso de los bienes recibidos en donación su registro se hace en base al valor asignado por la institución donante.
- e. Control presupuestal- El organismo deberá observar a través de sus sistemas contables el debido control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto, examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado.

Conclusión General

De la revisión efectuada, podemos concluir que el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, ha manejado en términos generales en forma razonable su contabilidad, de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental y de acuerdo a las disposiciones legales y fiscales correspondientes.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados; así mismo, la proyección de riesgo de que los procedimientos puedan ser inadecuados debido a los cambios en las circunstancias o a que el grado de cumplimiento de los procedimientos de control pueda deteriorarse.

ATENTAMENTE

Jesús Alfonso Márquez Ochoa
C.P.C. JESÚS ALFONSO MÁRQUEZ OCHOA

CEDULA PROFESIONAL: 226917

III. PROGRAMA DE PRUEBAS DE OPORTUNIDAD

I.- INGRESOS.-

A) Segundo semestre del ejercicio 2019.- Revisión de los ingresos correspondientes al mes de octubre.

Tiempo estimado de prueba 1 días durante el mes de enero de 2020.

B) Segundo semestre del ejercicio 2019.- Revisión de los ingresos correspondientes al mes de diciembre.

Tiempo estimado de la prueba 1 días durante el mes de enero de 2020.

II.- EGRESOS

A) Segundo semestre del ejercicio 2019.- Revisión de los egresos correspondientes al mes de octubre.

Tiempo estimado de prueba 1 días durante el mes de enero de 2020.

B) Segundo semestre del ejercicio 2018.- Revisión de los egresos correspondientes al mes de diciembre.

Tiempo estimado de la prueba 1 días durante el mes de enero de 2020.

CUENTAS DE BALANCE.-

PROGRAMA DE REVISIÓN DE CUENTAS DE ACTIVO.

Caja y Banco.- Arqueo de fondo de caja chica de la entidad.

Tiempo estimado de la prueba 2 días durante el mes de enero de 2020.

Conciliación bancaria –Revisar octubre y diciembre.

Tiempo estimado 2 días durante los meses de enero y febrero de 2020.

Activo fijo.- Programa de revisión del activo fijo, con saldo el 31 de diciembre de 2019.

Tiempo estimado de la prueba 1 días durante el mes de febrero de 2020.

PROGRAMA DE REVISIÓN DE CUENTAS DE PASIVO

Proveedores.- Analizar los cinco proveedores más importantes con saldos al 31 de diciembre de 2019.

Tiempo estimado de la prueba 1 dia durante el mes de febrero de 2020.

Patrimonio.- Análisis de las cuentas del patrimonio al 31 de diciembre de 2019.

Tiempo estimado de la prueba 2 dias durante el mes de febrero de 2020.

Programa de análisis del presupuesto pragmático.- se analizará el presupuesto autorizado contra el presupuesto ejercido con saldos al 31 de diciembre de 2019.

Tiempo estimado de la prueba 3 días durante el mes de febrero de 2020.

Informe financiero y presupuestal por el ejercicio de 2019

Tiempo estimado de trabajo 5 días durante el mes de febrero de 2020.

ATENTAMENTE

Jesús Alfonso Márquez Ochoa
C.P.C. JESÚS ALFONSO MÁRQUEZ OCHOA

CEDULA PROFESIONAL: 226917

IV. INFORME DEL SEMESTRE 1-2019

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Informe Sobre Pasivos Contingentes.
- Notas a los Estados Financieros

Sistema Estatal de Evaluación
 Estado de Situación Financiera
 Instituto Tecnológico Superior Puerto Peñasco
 Al 30 de Junio de 2019

ETCA-4-01

(PESOS)

TRIMESTRE: SEGUNDO

ACTIVO	2019	2018	PASIVO	2019	2018
Activo Circulante			Passivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	11,641,877.00	9,373,299.00	Cuentas por Pagar a Corte Plazo	4,376,374.00	4,688,698.10
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	517,175.00	555,634.00	Documentos por Pagar a Corte Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	13,000.00	13,000.00	Porción a Corte Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	- Títulos y Valores a Corte Plazo	-	-
Almacenes	-	-	- Pasivos Oferidos a Corte Plazo	-	-
Estracción por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corte Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	66,022.00	66,632.00	Provisiones a Corte Plazo	452,429.00	452,429.00
			Otros Pasivos a Corte Plazo		
Total de Activos Circulantes	12,367,774.00	9,968,485.00	Total de Pasivos Circulantes	4,830,803.00	5,347,127.10
Activo No Circulante			Passivo No Circulante		
Invenciones Financieras e Largo Plazo	-	-	- Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	- Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	29,432,657.20	29,422,897.25	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	10,931,153.20	11,114,204.95	Pasivos Oferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	566,614.00	356,614.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	10,596,103.00	10,596,103.21	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Difendos	-	-	-	-	-
Estracción por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Total de Activos No Circulantes	36,124,515.00	36,207,553.00	Total de Pasivos No Circulantes		
Total de Activos	48,492,289.00	46,275,038.00	Total de Pasivo	4,830,803.00	5,347,127.10
			Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	44,302,650.00	44,302,650.33
			Aportaciones	23,482,757.00	23,492,757.53
			Donaciones de Capital	20,819,933.00	20,819,933.00
			Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	6,704,204.00	9,367,863.40
			Resultados del Ejercicio (Recinto Desahogo)	5,471,819.00	4,682,517.79
			Resultados de Ejercicios Anteriores	13,173,018.00	14,020,427.22
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciónes de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Toreo/a de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	37,601,482.00	34,934,660.90
			Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	43,422,285.00	40,275,038.00

Bajo protesta de decir verdad declaran que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor*

L.C.P. Viridiana Aide Figueiroa Burciaga
 Departamento Servicios Financieros

Joaquín López Arellano
 Subdirector de Servicios Administrativos

L.E. María Jesús Reyes Orta
 Directora General



SUBDIRECCIÓN DE
 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Sistema Estatal de Evaluación
 Estado de Actividades
 Instituto Tecnológico Superior Puerto Peñasco
 Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2019
 (PESOS)

ETCA-I-03

TRIMESTRE: SEGUNDO

	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos	1,218,897.00	1,279,277.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Negros		
Directos		
Produtos		
Aprovechamiento		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,218,897.00	1,279,277.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	22,124,578.00	16,438,994.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	22,124,578.00	16,438,994.00
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Aumento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varia		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	20,643,475.00	17,718,271.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	17,324,094.00	15,448,633.00
Materiales y Suministros	14,327,566.00	12,579,070.00
Servicios Generales	1,124,001.00	644,781.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,892,527.00	1,224,778.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Poder Ejecutivo Público		
Subsidios y Subvenciones	47,569.00	4,878.00
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donações		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apeyos y Retención		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,310,378.00	
Estimaciones, Desviaciones, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones		1,310,378.00
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Incertidumbre de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Incertidumbre de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	17,371,653.00	15,793,807.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,471,910.00	254,384.00



SUBDIRECCIÓN DE
 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Baja California Sur, México
 C.P. 83000 Puerto Peñasco, B.C.S.
 Departamento de Servicios Financieros

C.P. 83000 Puerto Peñasco, B.C.S.
 Subdirección de Servicios Administrativos

L.E. María Leticia Reyna Gómez
 Directora General

Instituto Tecnológico Superior Puerto Peñasco
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 31 de Enero al 30 de Junio de 2019

ETCA-I-04

TRIMESTRE: SEGUNDO

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	11,950,000				11,950,000
Contribuciones	11,950,000				11,950,000
Comisiones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio					
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		11,950,000	-11,950,000		0.00
Actualizaciones de Cuentas Corrientes			-11,950,00		-11,950,00
Actualizaciones de Cuentas Anteriores		11,950,000	-11,950,00		0.00
Retenciones					
Reservas					
Reasignaciones de Recursos de Ejercicios Anteriores					
Diferencia entre el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2017					
Actualización Presupuestaria					
Actualizado por Transferencia Administrativa					
Hacienda Pública / Patrimonio Neta Final de 2017	11,950,000	11,950,000	-11,950,000		0.00
Contribución a la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018					
Contribuciones					
Comisiones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio					
Variación de la Hacienda Pública / Patrimonio Saliente Neto de 2018		11,950,000	-11,950,00		0.00
Respaldos del Censo (Años Detras)		11,950,000	-11,950,00		0.00
Respaldos de Ejercicios Anteriores		11,950,000	-11,950,00		0.00
Retenciones					
Reservas					
Reasignaciones de Recursos de Ejercicios Anteriores					
Diferencia en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018					
Actualizado por Transferencia Administrativa					
Actualizado por Transferencia Financiera					
Neta en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	0.00	0.00	0.00		0.00

— + B
L.C./Y. Vázquez Atilde Figueroa B. Burgos
Diseñó este informe de servicios financieros

1. P. González López Arellano
Subdirector de Servicios Administrativos

L.S. Martínez Raya Diaz
Directora General



ITSPP
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
PUERTO PEÑASCO
SUBDIRECCIÓN DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Sistema Estatal de Evaluación
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Instituto Tecnológico Superior Puerto Peñasco
 Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2019
 (PESOS)

ETCAI-I-05

TRIMESTRE: SEGUNDO

	Origen	Aplicación
Activo		
Activo Circulante	163,042.00	2,339,319.00
Activos y Equivalentes	1.00	2,339,319.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	2,332,478.00
Derechos a Recibir Servicios o Servicios		26,741.00
Inventarios		
Proveedores		
Estimación por Periodo o Ciclo Vida de Activos Circulantes		
Otras Activos Circulantes		
Activo No Circulante	163,042.00	0.00
Cuentas Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Pagarse Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Otros Inmuebles, Infraestructura y Construcciones a Plazo		
Otros Muebles	163,042.00	
Otros Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Otros Bienes		
Estimación por Periodo o Ciclo Vida de Activos no Circulantes		
Otras Activos no Circulantes		
Pasivo		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	\$10,324.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	\$10,324.00
Pasivos a Corto Plazo de la Cuenta Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Aseguramiento a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Cuenta Pública a Largo Plazo		
Otros Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y derreres de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contable	2,664,521.00	0.00
Contribuciones	0.00	0.00
Contribuciones a la Cuenta Pública/Contable		
Hacienda Pública/Patrimonio General	2,664,521.00	0.00
Resultados de Ejercicio (Ajustes Cesantías)	1,219,920.00	0.00
Resultados de Ejercicio Anteriores	1,444,601.00	
Resultados		
Reservas		
Reclasificación de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Excedentes o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria		
Fallido por Tenencia de Activos no Inventarios		

Este informe es de dominio público y de libre acceso. Finanzas 2019.06.30. Verifica tu versión en www.sedif.gob.mx o en www.sedif.gob.mx/estadisticas.

L.C.P. Visión del Año Reportera Burocrática
 Presidente de Servicio a la Ciudadanía

D.P. Maquinaria y Maquinaria
 Presidente de Servicio a la Ciudadanía

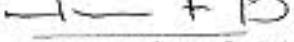
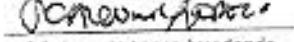
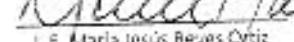
J. C. M. / J. M. / J. M.
 Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco
 U.T.P.P.
 ITSPP
 INSTITUTO TECNOLÓGICO
 DE PUERTO PEÑASCO

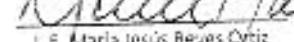
SUBDIRECCIÓN DE
 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Sistema Estatal de Evaluación
Estado de Flujos de Efectivo
Instituto Tecnológico Superior Puerto Peñasco
 Del XXXX al XXXX
 (PESOS)

ETCA-I-06

TRIMESTRE: SEGUNDO

Concepto	2019	2018
Pagos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Ingresos	21,442,472.00	49,313,377.51
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Régimen		
Derechos		
Presupuesto		5,559,423.91
Aprovechamiento		
Ingresos por Partido de Bienes y Prestación de Servicios	1,718,556.30	2,142,123.37
Resarcimientos, Ajustaciones, Convenios, Incapacidades de la Colaboración PFP/IyF Picos. Díctamen de Ajustaciones		
Trabajadores, Ajustaciones, Subsidios y Subvenciones, y Prestaciones y Ajustaciones	21,124,516.00	45,342,365.58
Otras Origenes de Operación	21,584,185.00	45,137,914.59
Aplicación		
Bienes Personales	14,121,558.00	33,144,572.04
Materiales y Suministros	1,124,001.00	1,063,753.06
Servicios Generales	1,382,527.00	4,359,275.43
Transferencias Internas y Ajustaciones al Sector Público		
Transferencias Al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	41,360.00	129,995.52
Ayudas Sociales		
Personas y Juntas Directivas		
Trabajadores, Ajustaciones, Márquas y Comités Analogos		
Transferencia a Seguridad Social		1,000.00
Convenios		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios	4,162,442.00	6,160,214.56
Otras aplicaciones de Operación	2,279,147.00	4,295,661.38
Pagos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Pagos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Origenes de Inversión	16,783.00	1,065,436.82
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	18,789.00	1,065,436.82
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión	-15,783.00	-1,065,436.82
Pagos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Pago de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Efectudamiento Neto		
Interés	0.00	0.00
Dividendo	0.00	0.00
Otras Origenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación		
Cobros de la Deuda		
Interés	0.00	0.00
Dividendo	0.00	0.00
Cobros de Capitaliza de Financiamiento		
Pagos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Efectivo y Equivalente Neto al Efectivo y Equivalente al Efectivo		
Efectivo y Equivalente al Efectivo al inicio del Ejercicio		
Efectivo y Equivalente al Efectivo al final del Ejercicio		
Datos presentados hasta la fecha están sujetos a cambios y no tienen validez legal, son aproximadamente correctos y con disponibilidad de información.		
 L.C.P. Viridiana A. Figueroa Burciaga Departamento de servicios financieros	 C.P. Joaquín López Arredondo Subdirector de Servicios Administrativos	 L.E. María Jesús Reyes Cruz Directora General
 ITSPP <small>INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR PUERTO PEÑASCO</small>	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	


 L.E. María Jesús Reyes Cruz
 Directora General

**SUBDIRECCIÓN DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

Sistema Estatal de Evaluación
Estado Analítico del Activo
Instituto Tecnológico Superior Puerto Peñasco
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2019

ETCA-I-07

(PESOS) TRIMESTRE: SEGUNDO

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	40,276,008.00	55,842,016.00	53,685,739.00	42,432,285.00	2,156,277.00
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	9,968,455.00	55,805,293.00	53,465,974.00	12,307,774.00	2,339,319.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,379,299.00	31,199,040.00	28,936,462.00	11,541,877.00	2,262,578.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	535,634.00	24,806,253.00	24,529,512.00	812,375.00	76,741.00
Inventarios	-13,000.00	0.00	0.00	-13,000.00	0.00
Almacenes				0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	66,522.00			66,522.00	0.00
Activo No Circulante	30,307,553.00	36,723.00	219,765.00	30,124,511.00	-183,042.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	29,432,897.00	0.00	0.00	29,432,897.00	0.00
Bienes Muebles	11,114,205.00	36,723.00	219,765.00	10,931,163.00	-183,042.00
Activos Intangibles	356,614.00	0.00	0.00	356,614.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-10,596,163.00	0.00	0.00	-10,596,163.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaran que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emitidor.

L.B
L.C.P. Viridiana Aide Figueroa Burciaga
Departamento de Servicios Financieros

Joaquin Lopez Arredondo
Subdirector de Servicios Administrativos
ITSPP
Maria Jesus Reyes Ortiz
Directora General
SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Sistema Estatal de Evaluación
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Instituto Tecnológico Superior Puerto Peñasco
 Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2019

ETCA-I-08

(PESOS) TRIMESTRE: SEGUNDO

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREDOR	SALDO INICIAL DEL PERÍODO	SALDO FINAL DEL PERÍODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Largo Plazo			0.00	0.00
Otros Pasivos			6,341,127.00	4,830,803.00
Total Deuda y Otros Pasivos			6,341,127.00	4,830,803.00

Se declara que el dato anteriormente mencionado es correcto y que los datos financieros y sus módulos son totalmente correctos y no presentan errores ni omisiones de ningún tipo.

L.C.P. Viridiana Alde Figueroa Burciaga
 Departamento de Servicios Financieros

J. Lopez Arredondo
 C.P. Joaquín López Arredondo
 Subdirector de Servicios Administrativos
 ITSP Puerto Peñasco
 Director General
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Sistema Estatal de Evaluación

ETCA-I-09

Informe Análtico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Instituto Tecnológico Superior Puerto Peñasco

Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2019

TRIMESTRE: SEGUNDO

(PESOS)

Concepto de la Deuda Pública y Otros Pasivos (1)	Saldo	Evaluaciones del Periodo (2)	Ajustaciones de Periodo (3)	Revaluaciones, Liquidaciones y Caja Activo (4)	Saldo final del Periodo (5)	Pago con Fondos corrientes y Aportación durante el Periodo (6)
2. Deuda Pública (1-A)						
A. Corte Plazo (1-A-1)						
2.1. Indebidamente en Cuenta						
2.2. I. Bono I. Jóvenes						
2.3. Alumnos Puerto Peñasco						
B. Largo plazo (1-A-2)						
4.1. Liquidación de Crédito						
4.2. Infraestructura Pública						
4.3. Autónomos, Fideicomiso						
C. Caja Pública						
D. Total de la Deuda Pública (Otros Pasivos) (2-1+2)						
4. Deuda Contingente (1-Planteada)						
1. Deuda Contingente I						
3. Corte Contingente I						
2. Deuda Contingente II						
5. Valor de inventarios Bono Dicho (Otro 2-1-Planteado)						
6. Inversión Dicho (Otro 3-1)						
7. Inversión Bono Dicho (Otro 3-2)						
8. Inversión Bono Dicho (Otro 3-3)						

De acuerdo a la Declaración Pública emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que establece la obligación de presentar el informe de situación de la Deuda Pública y Otros Pasivos por la Entidad Federal.

Por lo tanto, el Municipio, organismo descentralizado, es considerado una Entidad Local, la cual debe presentar su informe de situación de la Deuda Pública y Otros Pasivos, y no los Municipios que son parte de la red del Banco Ejecutivo que realizan el pago de los conceptos establecidos al mismo destino.

Obligaciones a Corto Plazo (1)	Monto	Tasa de Interés	Comisiones Y Costos Relacionados (6)	Tasa Efectiva (6)
5. Obligaciones a Corto Plazo (Indemnizaciones)				
A. Crédito I				
B. Crédito 2				
C. Crédito 3				

L.C.P. Verónica A. Gómez García
Departamento de Servicios Financieros

C. P. Joaquín López Arechondo
Subdirector de Servicios Administrativos



SUBDIRECCION DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Juan José Sánchez
M. Jesús Rivas Ortega
Directora General

Sistema Estatal de Evaluación
Informe sobre Pasivos Contingentes
Instituto Tecnológico Superior Puerto Peñasco

Al 30 de Junio de 2019

(PESOS)

ETCA-I-11

TRIMESTRE: SEGUNDO

A Corto Plazo

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES: Informar las obligaciones que tienen su origen en

A Mediano Plazo

hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no, y de

acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo,

julcios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

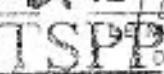
A Largo Plazo

Amador Almanza Mota León	Demandas Laboral	\$500,000.00
Carmen Contreras Enrique Adolfo	Demandas Laboral	1,700,000.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

H + B

L.C.P. Viridiana Aide Figueroa Burciaga
Departamento de servicios Financieros

Joaquín López Arredondo
Subdirector de Admin y Finanzas

C.P. Joaquín López Arredondo
Subdirector de Admin y Finanzas
Dra. María Jesús Reyes Ortiz
Directora General

SUBDIRECCIÓN DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros

Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco

Al 30 de Junio del 2019

(PESOS)

ETCA-I-12

TRIMESTRE: SEGUNDO

Notas a los Estados Financieros

Notas de Desglose:

1) Estado de Situación Financiera

I - Efectivo y Equivalentes

Concepto	2019	2018
CAJA	6,499.16	4,638.00
BANCOS/TESORERIA	11,635,377.80	9,374,680.72
Suma \$	11,641,876.96	\$ 9,379,298.72

Banco	Importe
GALLEGOS ORTEGA LISBET YULIANA	1,000.00
ROSARIO EMILIA ARCE LEYVA	5,000.00
Suma	\$ 6,000.00

El rubro de caja correspondía a un fondo fijo de caja general para la operación de la misma en cuanto a cambios en las operaciones diarias de cobro y un fondo de caja chica revolvente para gastos. El cual cerró con el saldo al final al 30 de junio del 2019.

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO. su importe se integra por:

Banco	Importe
Banamex Cta. 7664438 Estatal	\$411,116.25
Banamex Cta. 7666384 Ingresos Propios	\$30,935.05
Banamex Cta. 7669286 Federal	\$3,431,874.84
Banamex Cta. 7710642 Propios	\$9,280.00
Santander Cta. 65-50618329-1 Federal	\$593,355.05
Santander Cta. 22-00058881-8 Estado	\$6,025,499.06
Santander Cta. 22-00058679-2 Ingreso Propio	\$1,151,877.55
Santander Cta. 22-00058680-4 Propio	-
Suma	\$ 11,635,377.80

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por ENTE/INSTITUTO, le cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
NADA QUE INFORMAR EN ESTE APARTADO	
Suma	\$ -

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
NADA QUE INFORMAR EN ESTE APARTADO	
Suma	\$ -

2.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes se encuentra integrada de la siguiente manera,

La integración de este rubro al 30 Junio 2019 y al 31 Diciembre 2018 se presenta a continuación:

Concepto	2019	2018
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	.	0
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	459,618.04	531,201.11
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	.	64,366.33
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	16,807.08	12,649.53
Suma	475,425.12	608,216.97

El concepto de Deudores diversos por cobrar en su mayoría está representado por los recursos para la realización de compras mismas que no han sido comprobadas por un monto de \$83,873.11 , es resto corresponde a deudores diversos por inscripción por un importe de \$447,328.00 pesos , el rubro de deudores por anticipos corresponde a recursos entregados para la realización de comisiones , mismas que están pendientes de comprobar con un importe de \$ 64,366.33. El rubro de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes corresponde al subsidio al empleo acumulado al periodo.

Concepto	2018	PLAZO
DEUDORES DIVERSOS	83.00	
Lopez Arredondo Joaquin	12,721.92	90 DIAS
Vanegas Meza Juan Ignacio	314.36	90 DIAS
Reyes Ortiz Maria Jesus	9,905.00	90 DIAS
CASTILLO CARRASCO JESÚS EDUARDO	199.99	90 DIAS
BLANCA ZULEMA ROSASS LOZANO	-0.01	90 DIAS
OSCAR IVÁN APODACA ECHEVERRÍA	5,500.00	90 DIAS
MARCIA KAMITZU RODRIGUEZ KINEJARA	300.00	90 DIAS
ESCALANTE JIMÉNEZ DANIEL	400.00	180 DIAS
VALENCIA CARBALLO KATHERINE	20.00	90 DIAS
MAYTORENA SALAZAR CESAR DAVID	1,592.41	90 DIAS
MARTINEZ VARGAS LAURA BELÉN	-10.00	90 DIAS
ROMO GUTIERREZ JOSE LUIS	467.74	90 DIAS
RUALCABA MORENO OMAR	1,700.00	90 DIAS
CARBAJAL SOTO JOCELYN IVONNE	93.46	90 DIAS
ORTIZ VIDACA JAVIER	5,400.00	90 DIAS
GALLEGOS ORTEGA YULIANA	-585.00	90 DIAS
LUIS ALFONSO CASTILLO LEÓN	-2,801.00	90 DIAS
ROMO LOPEZ RENE DAVID	2,780.00	90 DIAS
ARCE LEYVA ROSARIO EMILIA	47.33	90 DIAS
GASTELUM VELIZ DAMARIS JAZMIN	5,000.00	90 DIAS
CARLOS VAZQUEZ RAMIREZ	1,769.58	90 DIAS
PLATZI SAPI DE CV	23,960.00	90 DIAS
MCLIGHT OPERADORA SA DE CV	1,343.88	90 DIAS
ALONDRA MARGARITA MORALES CINTA	1,634.63	180 DIAS
JUAN DE DIOS BURGOS HIGUERA	1,800.00	90 DIAS
JAUREGUI TORRES ONEIDA FERNANDA	-0.01	90 DIAS
CLARK ANAYA NESTOR IVAN	-0.61	90 DIAS

ALFREDO ZARRABAL CISNEROS	8,747.60	90 DIAS
ISIDRO CARREON ACOSTA	1,145.98	180 DIAS
CASTILLO LEON LIS ALFONSO	2,801.00	180 DIAS
GABRIEL PINUELOS MIRANDA	-3,145.00	90 DIAS
DEUDORES POR INSCRIPCION	447,328.00	
ACOSTA SANCHEZ JOSAFAT	200.00	180 DIAS
AGUILA FERNANDEZ JESUS ALBERTO	2,850.00	180 DIAS
ALCALA GARCIA A ORLANDO	2,875.00	180 DIAS
ALCANTARA RIVAS LUIS FERNANDO	774.00	180 DIAS
ALEMAN CORDOVA ROCRIGO	750.00	180 DIAS
ALVARADO MONTOYA ANDRES	4,225.00	180 DIAS
APODACA ANGULO JOSE FCO.	1,000.00	180 DIAS
ARAUJO VALENZUELA EFRAIN DE JESUS	4,000.00	180 DIAS
ARCE LEYVA ROSARIO EMILIA	1,500.00	180 DIAS
ARELLANO PINEDA CARLOS	1,000.00	180 DIAS
ARVIZU ARMENTA BLAS ANTONIO	3,750.00	180 DIAS
ASTUDILLO GALVAN RUBEN	2,000.00	180 DIAS
AYALA LOPEZ ALMA DELIA	3,600.00	180 DIAS
BARCELO RAMIREZ MARIA GPE	2,800.00	180 DIAS
BARRERA CASIMIRO ALEXIS	3,900.00	180 DIAS
BELTRAN CELAYA LUIS ALFREDO	5,000.00	180 DIAS
BELTRAN RAMOS FRANCISCO EUSEBIO	8,750.00	180 DIAS
BERRELLEZA VEGA URIEL	3,450.00	180 DIAS
BLANCO CARDENAS RAYMUNDO	3,500.00	180 DIAS
BOJORQUEZ JAUREGI HECTOR	1,250.00	180 DIAS
BUSTAMANTE LEON GABRIEL F.	2,000.00	180 DIAS
CANNEVET VALENZUELA SERGIO E	4,000.00	180 DIAS
CARMONA GONZALES ISAAC	9,950.00	180 DIAS
CARRILLO MEZA ALEJANDRO	3,750.00	180 DIAS
CECENA ACEDO CESAR	2,000.00	180 DIAS
CECENA ACEDO NORBERTO	1,500.00	180 DIAS
CELEDON ESCALANTE DALIA DAYANA	4,650.00	180 DIAS
CHAVEZ GALLARDO RUBEN ERNESTO	3,000.00	180 DIAS
CHAIRA MADRIT EVA KAROLINA	1,800.00	180 DIAS
CINTA CONTRERAS DAELY	4,000.00	180 DIAS
CONRIQUEZ RIVAS MARGARITA	1,550.00	180 DIAS
CONTRERAS LEYVA KEVIN	500.00	180 DIAS
CORRAL CUADRAS VICTOR	6,400.00	180 DIAS
CORREGIUX ITURRALDE ROSA ELENA	3,973.00	180 DIAS
DE LA CRUZ FAJARDO LUIS ANGEL	3,100.00	180 DIAS
DE LA CRUZ FAJARDO RICARDO	3,600.00	180 DIAS
EMMERTH ESQUEDA GERARDO	1,150.00	180 DIAS
ERIBES GARCIA MIGUEL	1,750.00	180 DIAS
ESPINOZA CEBALLO MICHEL	300.00	180 DIAS
ESQUER CARRERA ISIDRO	2,775.00	180 DIAS
ESTRADA BUSTAMANTE ALEYDA	2,000.00	180 DIAS
FELIX CARLON KAREN	2,000.00	180 DIAS
FERNANDEZ PERALTA PABLO DANIEL	1,000.00	180 DIAS
FIGUEROA VILLA FCO AGUSTIN	2,080.00	180 DIAS
FLORES HERNANDEZ GIOVANNY JAVIER	1,750.00	180 DIAS
FLORES MACIAS MOISES EDUARDO	1,600.00	180 DIAS
GARCIA ESPINOZA LUIS ANGEL	9,250.00	180 DIAS
GOMEZ PEREZ JULISSA	1,500.00	180 DIAS